

333412  
333412



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

D. LUIS VALLS PLANAS y

D. ALBERTO ESPEJO - SAAVEDRA BALLESTEROS

ambos de nacionalidad española, con domi-  
cilio en Barcelona, respectivamente, en Pa-  
seo Bonanova, núm. 78 y calle Atenas,  
núm. 3, por:

"APARATO PARA MASAJE REDUCTOR ABDOMINAL"

=====



333412

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato para masaje reductor abdominal, activado a base de movimientos desarrollados por el tronco de la persona interesada, en orden a causar acciones de fricción que abarcan esencialmente la región abdominal, en virtud de lo cual en esta se eliminan grasas superfluas y se alcanza una mayor firmeza muscular. - -

El expresado aparato se caracteriza por el hecho de que una prenda tipo corsé, aplicada alrededor del tronco y a la altura de la zona abdominal, dotada de medios de ajuste a dicho tronco, se relaciona multiradialmente con una guía circular rígida en la que desliza una masa pesante de valor regulable, de modo que al ser impulsada giratoriamente dicha masa mediante continuados movimientos circulares del tronco, la misma se desplaza en igual sentido, siguiendo la guía, con lo que adquiere una fuerza centrífuga que determina un empuje traslativo contra la guía, que es transmitido por los correspondientes medios de enlace al corsé, por lo que este último sufre acciones de tracción que se traducen en alternativas compresiones y distensiones alrededor de la zona afectada en el tronco, las primeras de las cuales se ejercen en forma de fricción, alcanzándose doblemente el efecto reductor en virtud de la referida fricción y



del ejercicio gimnástico que se realiza para la activación de la masa pesada. - - - - -

5. La prenda tipo corsé se confecciona en género amoldable y resistente, tal como lona o piel, con medios de abrochado y de ajuste alrededor del torso, presentando junto a sus bordes superior e inferior una sucesión de elementos de sujeción, tales como ojetes o corchetes, en los que se fijan los extremos de unos tirantes de cierta resistencia, a base de cuerda, goma u otro material idóneo, que por el otro extremo se unen a una guía circular rígida, estando dispuesta en esta guía una masa pesada, preferentemente en forma de bola, apta para deslizar a lo largo de la misma. - - -

15. La guía circular consiste en un tubo de naturaleza rígida, tal como metal, plástico o cartón prensado, con elementos de anclaje en su parte interior, para sujeción de los tirantes, dentro del cual se contiene la masa pesada con facultad de libre movimiento. - - - - -

20. Según otra realización, la citada guía circular consiste en un perfil laminado, relacionado por la parte interior con los tirantes y por la exterior con una masa pesada, de modo que en la propia guía se aplica deslizantemente el extremo de una varilla unida a dicha masa. - - - - -

25. La masa pesada es de valor regulable por agregación de otras masas de valores fraccionales, aptas para moverse agrupadamente, en mútuo acoplamiento o desligadas entre sí, siguiendo los impulsos de la guía. - - - - -



Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, en alzado, el conjunto del aparato de referencia, según una realización constructiva idónea.-

Figura 2, representa, en planta, el aparato de la figura anterior, en posición estable. - - - - -

10. Figura 3, representa, según una vista simplificada en planta, el citado aparato en una posición operativa. - - - - -

Figura 4, es una vista esquemática que representa la anterior posición operativa del aparato. - - - - -

Figura 5, es una vista análoga a la anterior, correspondiente a la posición antagónica. - - - - -

15. Figura 6, representa una porción de guía tubular, seccionada longitudinalmente, provista de una masa pesada curvilínea. - - - - -

20. Figura 7, representa, vista por la cara interior, una porción de guía tubular provista de portezuela para entrada y salida de masas pesadas. - - - - -

Figuras 8 y 9, representan esquemáticamente, una realización del aparato a base de guía laminada, dentro de la cual desliza un tirante unido exteriormente a la masa pesada. - - - - -



Figura 10, es una vista análoga a las dos anteriores, a base de guía circular móvil unida a la masa pesada. - - -

El aparato de referencia consta esencialmente de una prenda 1 tipo corsé, que se ciñe en el tronco a la altura de la zona abdominal, siendo realizada en un material flexible de una cierta reciedumbre, especialmente lona o piel.-

La prenda 1 posee elementos de abrochado 2 que permiten al mismo tiempo el adecuado ajuste en el torso 3, de la persona usuaria, sea mediante tiras con hebillas u otro elemento equivalente. Junto a los bordes superior e inferior de la prenda 1 se hallan regularmente distribuídos unos ojetes 4, o bien otros elementos de parecida función, tales como corchetes. - - - - -

Un elemento exterior constituido por una guía tubular 5, se relaciona con la prenda 1 mediante unos tirantes 6 que se obtienen en material de cierta resistencia no exenta de alguna elasticidad, tal como cuerda de fibra, goma, plástico o piel, y aún alambre; la fijación de estos tirantes 6 en la guía tubular 5 se efectúa por medio de unas orejitas 7 derivadas por su parte interior. - - - - -

La guía tubular 5 es de naturaleza rígida, realizada a base de plástico, aluminio, cartón prensado u otro material de parecidas condiciones. Dentro de la misma se aplica un cuerpo pesante P, el cual consiste con preferencia en una bola 8 de acero, si bien puede también consistir en una pieza metálica curvilínea 9 de igual radio que la guía 5. - - -



Para facilitar la introducción de las bolas 8 en la guía tubular 5, esta posee una portezuela 10 en su cara interior. Con el fin de poder graduar el peso que se requiere, pueden ser aplicadas dos o más bolas, de igual peso o de valor fraccionario. No se excluye el empleo de una masa de mercurio, dadas las condiciones de peso y maniobrabilidad que este metal posee. - - - - -

El empleo del aparato en la versión descrita es como sigue. Estando debidamente aplicado el corsé 1 en el cuerpo de la persona usuaria, así como el resto del aparato en la forma pertinente, con una masa pesada P dentro de la guía tubular 5, aquella persona efectúa unos movimientos de giratorios, de traslación rotativa, en la zona abarcada por la prenda 1, lo cual origina un deslizamiento de la citada masa P dentro de la guía 5, siguiendo el mismo ritmo traslativo. El movimiento de la masa P engendra una fuerza centrífuga F que actúa contra la pared externa de la referida guía, lo cual se traduce en una tracción sobre los tirantes 6. Dicha tracción se ejerce en desplazamiento continuo, por lo que el corsé 1 es atraído en la misma forma por todo su contorno. Los diversos puntos objeto de tracción en el corsé 1, se separan sucesivamente en cierto grado del cuerpo de la persona usuaria, mientras que los puntos de la parte opuesta tienden a presionar contra dicho cuerpo. - - - - -

El anterior juego de presiones determina alternativas acciones de compresión y distensión en el contorno de la región abdominal, lo cual tiene un efecto análogo a unos masajes rotativos, intermitentes para los diversos puntos de a-



quel contorno. - - - - -

5. Como se comprende, la acción del masaje se complementa con el ejercicio gimnástico realizado para producir aquel, de modo que son dos efectos que suman sus consecuencias para alcanzar el mismo objetivo de reducir el volumen de la zona abdominal al disipar grasas y causar una revitalización de los músculos abdominales que, al entrar en tensión, comprimen las vísceras y contribuyen a la referida reducción. -

10. Son de interés ciertas variantes constructivas en el ejemplo anteriormente descrito, las cuales atañen especialmente a la estructura de la guía circular. Esta guía es realizable a base de unos perfiles metálicos laminados 5a o 5b, u otros parecidos, debidamente unidos al corsé 1 por los tirantes 6, presentando aplicados unos elementos deslizantes

15. 11a u 11b, según sean rotativos o a fricción, unidos a una varilla 12 que, en el otro extremo, es portadora de una masa pesada P. La misma guía 5a puede utilizarse en posición inversa, a base de estar unida a la varilla 12 y deslizarse por su interior un elemento 13 unido a los tirantes 6; en este caso, la guía gira con la masa pesada. A la citada masa

20. P son agregables otras masas fraccionales P1, P2, etc., que permiten un adecuado ajuste del peso. - - - - -

25. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia pueda aconsejar, siempre que con ello no se desvirtúe la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivin



dicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

5. REIVINDICACIONES

- 10. 1.- Aparato para masaje reductor abdominal, caracterizado por el hecho de que una prenda tipo corsé aplicada alrededor del tronco, a la altura de la zona abdominal, dotada de medios de ajuste a dicho tronco, se relaciona multilateralmente con una guía circular rígida en la que desliza una masa pesante de valor regulable, de modo que al ser impulsada giratoriamente dicha masa mediante continuados movimientos circulares del tronco, la misma se desplaza en igual sentido, siguiendo la guía, con lo que adquiere una fuerza centrífuga que determina un empuje traslativo contra la guía, que es transmitido por los correspondientes medios de enlace al corsé, por lo que este último sufre acciones de tracción que se traducen en alternativas compresiones y distensiones alrededor de la zona afectada en el tronco, las primeras de las cuales se ejercen en forma de fricción, alcanzándose doblemente el efecto reductor deseado en virtud de la referida fricción y del ejercicio gimnástico realizado para la activación de la masa pesada. - - - - -
- 15.
- 20.

2.- Aparato para masaje reductor abdominal, según la



reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la prenda abdominal se confecciona en género amoldable y resistente, tal como lona o piel, con medios de abrochado y de ajuste alrededor del tronco, presentando junto a sus bordes superior e inferior una sucesión de elementos de sujeción, tales como ojetes o corchetes, en los que se fijan los extremos de unos tirantes resistentes, potestativamente de cierta elasticidad, que por el extremo opuesto se unen a una guía circular rígida, estando dispuesta en esta guía una masa pesada, preferentemente en forma de bola, apta para deslizar a lo largo de la misma. - - - - -

3.- Aparato para masaje reductor abdominal, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la guía circular consiste en un tubo rígido, a base de plástico, aluminio, cartón prensado u otro material idóneo, con elementos para anclaje de los tirantes en su parte interior, dentro del cual se contiene la masa pesada con facultad de libre desplazamiento. - - - - -

4.- Aparato para masaje reductor abdominal, según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que la guía circular consiste en un perfil laminado, relacionado por la parte interior con los tirantes de unión con el corsé, y por la parte exterior con una masa pesada, de modo que en la propia guía se aplica deslizantemente el extremo de una varilla unida a dicha masa. - - - - -

5.- Aparato para masaje reductor abdominal, según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que



la mesa pesada es de valor regulable por agregación de otras masas de valores enteros o fraccionales respecto a la primera, aptas para moverse agrupadamente, en mútuo acoplamiento o desligadas entre sí, siguiendo los impulsos de la

5. guía circular. - - - - -

6.- "APARATO PARA MASAJE REDUCTOR ABDOMINAL". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

10.

BARCELONA, 3 NOV. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

Por Poder  
Firmado: F. Cortijos